



## Gobierno prepara decreto para ejercer mayor control a la corrupción

**• El Gobierno trabaja conjuntamente con la Fiscalía General de la Nación para que los corruptos vayan a la cárcel, dijo el Presidente Juan Manuel Santos en la instalación del Tercer Diálogo Regional de Políticas de Gobierno Abierto de América Latina, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)..**

Bogotá, 13 oct (SIG).

El Presidente Juan Manuel Santos anunció este jueves nuevas medidas para mejorar la transparencia dentro de las entidades públicas, entre ellas la expedición de un decreto que reglamenta el concepto de personas expuestas políticamente.

Así lo informó en la instalación del Tercer Diálogo Regional de Políticas de Gobierno Abierto de América Latina, organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

“Y, por si fuera poco, hoy estamos expidiendo un decreto que reglamenta, de forma clara y precisa, qué se entiende por persona expuesta políticamente, incluyendo a personas que antes no se consideraban bajo esta condición”, sostuvo.

“¿Qué significa esto? Que habrá más controles por parte del sistema financiero sobre cualquier actividad sospechosa de personajes que detentan alguna clase de poder, con lo que seremos más efectivos en la lucha contra la corrupción”, explicó el Mandatario.

El Jefe de Estado señaló que se han dado grandes pasos en todas las ramas del poder público, para construir un Estado abierto, y mencionó algunos de esos avances:

“Ordené la publicación de las declaraciones de bienes y rentas de los miembros del Gabinete ministerial. Todos cumplieron. La declaración de renta del Presidente de la República también es pública, tengo entendido que por primera vez”, indicó.

Citó también la aprobación de la Ley de Transparencia, la modernización del Portal de Contratación Pública y la realización de la Primera Feria Nacional de Transparencia, con la cual se logró que 150 mil funcionarios de todas las ramas del poder público firmaran compromisos por la integridad.

Así mismo se capacitó a funcionarios de más de 60 entidades en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Presidente indicó que el Gobierno viene trabajando conjuntamente con la Fiscalía General de la Nación, “de forma que los corruptos, los que roban los recursos de todos, estén donde deben estar: en la cárcel”.

Finalmente se comprometió ante Colombia, y ante América Latina y el Caribe a “seguir impulsando las reformas necesarias para la consolidación de un Estado abierto, legítimo, participativo y libre de corrupción”